



ACTA NO. 32
SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL MES DE OCTUBRE DEL
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA
25 DE OCTUBRE DEL 2006

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 8:00 horas del día 25 de Octubre del 2006. **C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa:** Muy buenos días, **Señores Regidores y Síndicos**, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Octubre de 2006 del R. Ayuntamiento 2003-2006, a celebrarse en esta Sala de Sesiones de Cabildo el día de hoy 25 de Octubre de 2006 a las 8:00 horas, cedo el uso de la palabra a la **C. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, Secretario del R. Ayuntamiento** para que tome lista de asistencia.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva Presente
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz Presente

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza Presente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal Presente
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala Presente
C. Gerardo Ismael Canales Martínez Presente
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar Presente
Lic. Roberto Berlanga Salas Presente
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos Presente
C. Diana María Jaime Zamudio Presente
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano Presente
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Presente
C. Marcela de Jesús Livas Garza Presente
C. Lilia Leticia Peña Llanos Presente
Existe Quórum Legal Señor Presidente.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

A continuación, pongo a consideración de Ustedes el Orden del día programado para esta Sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura, rectificación y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 13 de Septiembre del 2006 así como la dispensa de la lectura de la misma.
4. Solicitud de Dispensar la lectura, rectificación y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 26 de Septiembre del 2006, Acta de la Sesión Solemne de fecha 27 de Septiembre del 2006 y Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de Octubre del 2006 y Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 12 de Octubre del 2006.
5. Cumplimiento de acuerdos.
6. Informe de Comisiones:

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

- I.- ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2006.
- II.- 11/97.- *Concesión de uso.*
- III.-18/99.- *Incorporación al dominio público municipal de un inmueble.*
- IV. 101/04.- *Donación de un área municipal.*
- V.- 08/06.- *Contrato de concesión de uso.*
- VI.- 39/06.- *Subasta Pública DPM 05/2006.*
- VII.- 66/06.- *Contrato de comodato.*

COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTACIÓN

- I.- *INICIATIVA POR ADICIÓN, MODIFICACIÓN Y DEROGACIÓN DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA VENTA Y/O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.*
- II.- *INICIATIVA DE REGLAMENTO DE ASCENSOS PARA EL PERSONAL DE POLÍCIA Y TRÁNSITO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.*



III.- INICIATIVA POR ADICIÓN Y MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.

IV.- INICIATIVA POR MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.

V. -DAR POR CONCLUIDO Y SE DEJA SIN EFECTO LEGAL ALGUNO EL PROCESO DE REFORMA AL REGLAMENTO SOBRE USOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN EN LA ZONA DE MONTAÑA.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO

I.-CUS 11762 /2005, Modificación de lineamiento de construcción.

II.- CLC 13824/2006, Modificación de lineamiento de construcción.

III.- CLC 14234/2006, Modificación de lineamiento de construcción

IV.- C LC 14268/2006, Modificación de lineamiento de construcción.

V.- CLC 14275/2006, Modificación de lineamiento de construcción.

VI.- CLC 14286/2006, Modificación de lineamiento de construcción.

VII.- SFR 12759/2006, Subdivisión de un predio.

VIII.- SFR 13750/2006, Subdivisión de un predio.

IX.- SFR 14300/2006.- Subdivisión de un predio.

X.- Solicitud de la empresa MIRVE DESARROLLOS, S.A. de C.V.

COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y EXPENDIDO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

I.- SP-15/06. Licencia para expendio de bebidas alcohólicas.

II.- SP-20/06. Licencia para expendio de bebidas alcohólicas.

III.- SP-21/06. Licencia para expendio de bebidas alcohólicas.

IV.- SP-22/06. Licencia para expendio de bebidas alcohólicas.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE E IMAGEN URBANA

I.- Expediente CIVSP 053/2006.- Instalación de 25 columnas tipo Mupis.

COMISIÓN DE NOMENCLATURA.

I.- Cambio de la Nomenclatura de la Colonia Residencial Santa Bárbara, por el nombre de "RESIDENCIAL SAN FRANCISCO"

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

I.- ESQUEMA DE SEGURIDAD PARA EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD Y AL DIRECTOR DE POLICÍA.

Continuando en uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

Antes de pasar a la aprobación de la propuesta de acta, hay un punto que quiere proponer a ustedes incluir en el orden del día el Presidente Municipal, que es el entregar a ustedes un informe del seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo.

.....
.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes el incluir un punto más dentro del orden del día que es, el entregar un Informe del seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

7. Asuntos Generales.

8. Clausura.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Conforme a lo dispuesto en el artículo 36 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L. Solicito a los integrantes de este R. Ayuntamiento manifiesten quiénes deseen inscribirse en asuntos generales, está inscrito el Ing. Alejandro Páez, Sergio, Rómulo, Julio, Tere, Marcela y Lety, Gerardo.

ACUERDO

Está a consideración de Ustedes, el Orden del día programado para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Octubre de 2006 del R. Ayuntamiento.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor

Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor

C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor

C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor



Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA.- Lectura, rectificación y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 13 de Septiembre del 2006 así como la dispensa de la lectura de la misma.

ACUERDO

Someto a su consideración, la solicitud de Dispensar la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 13 de Septiembre del 2006.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO

Someto a su consideración, la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 13 de Septiembre del 2006.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	Abstención
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

APROBADO POR MAYORÍA CON LA ABSTENCIÓN DE LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

.....

.....

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA.- La solicitud de Dispensar la lectura, rectificación y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 26 de Septiembre del 2006, Acta de la Sesión Solemne de fecha 27 de Septiembre del 2006 y Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de Octubre del 2006 y Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 12 de Octubre del 2006.



.....
.....
.....
ACUERDO

Someto a su consideración, la solicitud de dispensar la lectura, rectificación y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 26 de Septiembre del 2006, Acta de la Sesión Solemne de fecha 27 de Septiembre del 2006 y Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de Octubre del 2006 y Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 12 de Octubre del 2006.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor

Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor

C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor

C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor

Lic. Roberto Berlanga Salas A favor

Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor

C. Diana María Jaime Zamudio A favor

Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor

Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor

C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor

C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Continuando con el orden del día, pasamos a **EL PUNTO CINCO, QUE ES EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.**

SE NOTIFICÓ A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA, SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, A LA DIRECCION DE PATRIMONIO, COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTACIÓN, COMISION DE NOMENCLATURAS LO SIGUIENTE:

SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2006.

1.- Se notifico lo relativo al III Informe de Gobierno de la Administración 2003-2006

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2006

1.- INICIATIVA DE REFORMAS POR MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DE PLANEACIÓN URBANA PARTICIPATIVA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

2.- INICIATIVA DE REFORMAS POR ADICIÓN AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

3.- INICIATIVA POR ADICIÓN Y MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

4.- SOBRE LOS VALORES UNITARIOS DEL SUELO DE LOS PREDIOS DE LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS E INCONFORMIDADES RESUELTAS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, GARZA GARCÍA; NUEVO LEÓN

5.- DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE DERECHOS POR EL USO, GOCE O APROVECHAMIENTO DEL RÍO SANTA CATARINA, CELEBRADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA; NUEVO LEÓN.

6.- LINEAMIENTOS PARA LA INSTALACIÓN DE PUBLICIDAD EN LA UNIDAD DEPORTIVA SAN PEDRO



7.- Expediente CLC 13944/2006, del C. MODESTO OROZCO GONZÁLEZ, con los números de expediente catastrales 11-010-049 y 11-010-022.

8.- Expediente SP 18/06, del C. GERARDO ALARCÓN EZETA, representante legal de GASTRONOMIA TAC, S. DE R.L. DE C.V.

9.- Expediente 46/04, procedimiento de subasta pública de un área Municipal con una superficie de 196.77 metros cuadrados.

10.- Expediente No. 63/06, de las C. C. MANUELA BAZALDUA RODRÍGUEZ, ADELA VÁZQUEZ CASTAÑEDA Y OLGA CANTÚ GONZÁLEZ, solicitud de Concesión el uso de un salón polivalente.

11.- Expediente No. 71/05, de la C. SOFÍA EUGENIA MARTÍNEZ MUGUERZA, Directora General del Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García, Nuevo León, solicitud en Comodato de un área municipal.

12.- Expediente CLC 14074/2006, de la C. SAMANTHA MATTEI ELIZONDO, expediente catastral 13-201-023.

13.- Expediente CLC 14076/2006, de la C. SAMANTHA MATTEI ELIZONDO, expediente catastral 13-201-002

15.- Expediente CLC 14166/2006, de la C. REBECA FERNÁNDEZ JÁUREGUI, expediente catastral 13-256-006.

16.- Expediente CLC 14167/2006, de la C. ANA CRISTINA LOZANO ELIZONDO, expediente catastral 27-002-018.

17.- Expediente CLC 14174/2006, de la C. CARLOTA MARICELA PEÑA GARZA, expediente catastral 32-066-001.

18.- Expediente CLC 14195/2006, de la C. DELFINA MARÍA TERESA SAUZA GONZÁLEZ, expediente catastral 07-056-527; por lo que

19.- C. ENRIQUE MANUEL CASTILLON VEGA, consistente en la modificación de lineamientos de construcción para el predio ubicado en la Avenida del Caballo No. 107 en la Loma Larga en este municipio, y el que se identifica con el número de expediente catastral 11-011-090; por lo que

20.- Expediente SFR 13924/2006, de los C. C. LEOPOLDO GRANADOS ROCHA, TRINIDAD RODRÍGUEZ DE GRANADOS, JOSÉ ÁNGEL GRANADOS ROCHA Y PRISCA ESQUIVEL DE GRANADOS; expediente catastral 03-048-008.

21.- Expediente SFR 13724/2006, de los C. C. JUANA ELIGIÓ RAMÍREZ, MARTHA ANTONIA ELIGIÓ RAMÍREZ y MA. DEL REFUGIO ELIGIÓ RAMÍREZ; expediente catastral 02-029-015.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2006.

1.- Se notifico lo relativo al cambio de fecha de la sesión solemne del cambio de poderes.

En palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Muy bien, continuando con el orden del día vamos a cederle el uso de la palabra al Ing. Alejandro Páez, para que de el reporte del Plan Municipal de Desarrollo.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: Muchas gracias, frente a ustedes tiene un reporte de los resultados del reporte del Plan Municipal de Desarrollo 2003-2006, este Plan como todos recordamos fue el resultado de un trabajo conjunto de todos nosotros en los cuales se pusieron la metas que se iban a perseguir durante esta administración, el reporte está dividido en 7 áreas que fueron los 7 ejes temáticos que estuvimos trabajando que era seguridad pública; vialidad y obra pública; orden urbano; desarrollo humano; participación ciudadana; servicios públicos y gobierno electrónico y finalmente transparencia y acceso a la información, están los ejes temáticos como comentaba luego, los objetivos generales las estrategias los objetivos particulares de las Direcciones y algunos procesos y proyectos; hay unas... les llamamos semáforos que están la parte izquierda de cada uno de los... de los temas, o de los proyectos o de los procesos, lo que esta en rojo quiere decir que no se cumplió y eso si se alcanzó, únicamente



hasta un 60% que no se acreditó el proyecto, entre un 60% y un 80% de avance se pone en amarillo y arriba de un 81% en adelante se pone en verde.

Las calificaciones promedio o los resultados alcanzados los encontraran ustedes en la página 8 ahí encontraran un resumen de los ejes temáticos y los cumplimientos que se fueron dando a lo largo de cada uno de los tres años de gestión, voy a comentar aquí el cumplimiento promedio de cada uno de los ejes temáticos en seguridad pública fue el 77%, en vialidad y obra pública fue el 88%, orden urbano 83%, desarrollo humano 86%, participación ciudadana 86%, servicios públicos y gobierno electrónico 91% y transparencia y acceso a la información 79%.

Siendo entonces el porcentaje promedio de cumplimiento del 84%, creo que con esto... ustedes podrán ver año con año, proceso por proceso, los objetivos de cada Secretaría de cada Dirección, etc., cuál fue la calificación que se obtuvo, creo que esto una vez más contribuye a la rendición de cuentas a dejar una memoria histórica de lo que se ha hecho y pues permitirá que la historia también nos evalúe... los ciudadanos, muchas gracias.

Continuando en uso de la palabra el C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa:

Continuando con el **PUNTO SEIS** del orden del día, que es informe de Comisiones, se encuentran inscritas la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, la Comisión de Gobierno y Reglamentación, la Comisión de Desarrollo Urbano, Comisión Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas, la Comisión de medio Ambiente e Imagen Urbana, la Comisión de Nomenclaturas y la Comisión de Seguridad Pública.

.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por el Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva en leer nada más los puros acuerdos. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

.....
.....
.....
.....

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL R. AYUNTAMIENTO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER TRIESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2006.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, de los ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2006, en los siguientes términos:

PRIMERO: Se APRUEBAN los Estados de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal del año 2006, del 1º-primero de Julio al 30 de Septiembre del 2006 y el acumulado del período del 1º-primero de Enero al 30 de Septiembre del año 2006, en el aspecto cuantitativo, con base en la documentación proporcionada por el C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal.

SEGUNDO.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26, inciso c), fracciones VII y VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, publíquese en la Tabla de Avisos del Ayuntamiento el Estado de Origen y Aplicación de Recursos, y envíese al H. Congreso del Estado.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor



Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	En contra
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	En contra
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	En contra
C. Marcela de Jesús Livas Garza	En contra
C. Lilia Leticia Peña Llanos	En contra

APROBADO POR MAYORÍA CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS CC. REGIDORES MARCELA DE JESÚS LIVAS GARZA, LIC. SALVADOR MARIANO BENÍTEZ LOZANO, LILIA LETICIA PEÑA LLANOS, LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES Y DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

1.- Expediente 11/97, solicitud formulada por el C. EDUARDO CESAR AYALA MENDOZA en su carácter de Administrados del Condominio Plaza Río, respecto a la concesión del uso de un área municipal con una superficie aproximada de 1,212.249 metros cuadrados, área municipal que colinda con bien inmueble al que representa el solicitante, el cual se identifica bajo el número de lote 005, manzana 024, el cual se ubica en la Avenida San Pedro Nte. No. 801 Colonia Fuentes Del Valle en este Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, relativo a Expediente 11/97, en los términos antes expuestos.

CON LAS MODIFICACIONES HECHAS POR LA C. REGIDORA ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	Abstención
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

APROBADO POR MAYORÍA CON LA ABSTENCIÓN DEL SÍNDICO PRIMERO LIC. JULIO GERARDO DE LA GARZA DE SILVA



2.- Expediente 18/99, incorporar al Dominio Público Municipal un área con superficie 1,729.04 metros cuadrados, ubicada entre las siguientes colindancias: al norte, Avenida Vasconcelos; al sur, calle Lázaro Garza Ayala; al oriente calle Mariano Jiménez y al poniente con DIF de San Pedro Garza García, Nuevo León. Área que fue adquirida por este Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, mediante Acuerdo de Expropiación por Causa de Utilidad Pública que emitió el Gobierno del Estado de Nuevo León, publicado en el Periódico Oficial número 136 de fecha 11 de Octubre de 2006.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, relativo a Expediente 18/99, en los términos antes expuestos.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva **A favor**
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz **Ausente**

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza **A favor**
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal **A favor**
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala **Ausente**
C. Gerardo Ismael Canales Martínez **A favor**
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar **A favor**
Lic. Roberto Berlanga Salas **A favor**
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos **A favor**
C. Diana María Jaime Zamudio **A favor**
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano **A favor**
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores **A favor**
C. Marcela de Jesús Livas Garza **A favor**
C. Lilia Leticia Peña Llanos **A favor**

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL SÍNDICO SEGUNDO LIC. GABRIEL ZUBIETA Y LANDA ORTIZ Y EL C. REGIDOR SERGIO YORSHUE RIVERA ZAVALA.

.....
.....
.....
.....
.....

3.- Expediente 101/04, integrado en la Dirección de Patrimonio Municipal registrado con el número 101/04, el cual fue formado para otorgar mediante la figura jurídica de la Donación una franja de área municipal con una superficie aproximada de 53.44 metros cuadrados (2.00 metros de ancho por 26.72 metros de largo), a favor del Instituto de Psicoterapia, A. B. P., dicha área municipal se identifica con expediente catastral número 31-30-043-046, formando parte de un polígono de mayor extensión en donde se localiza las oficinas de la Secretaría de Servicios Públicos de este Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, relativo a Expediente 101/04, en los términos antes expuestos.

Y CON LA OBSERVACIÓN HECHA POR LA C. REGIDORA ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:



Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	En contra
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DE LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO E INGENIERA MARIA TERESA MORALES RAMOS.

.....
.....
.....
.....

4.- Expediente 08/06, integrado con motivo de la solicitud del C. PEDRO J. TAMEZ ARAUJO en su carácter de Administrador del Fraccionamiento Privanza Venencia, en el que solicitan en Contrato de Concesión regularizar mediante la reubicación de una caseta el uso de un área municipal con una superficie aproximada de 21.00 metros cuadrados, ya que en dicha área municipal pretenden construir una caseta de vigilancia la cual se ubicaría en área municipal colindante a la Avenida Las Privanzas del Fraccionamiento Privanza Venecia en este Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, relativo a Expediente 08/06, en los términos antes expuestos.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	En contra
C. Diana María Jaime Zamudio	En contra
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

APROBADO POR MAYORÍA CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LAS CC. REGIDORES DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO Y ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS.

.....
.....
.....
.....
.....



5.- Expediente 39/06, procedimiento de remate que se realizó por motivo de la subasta pública No. DPM 05/2006, llevándose efecto en el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, en fecha 17 de Octubre de 2006, en donde se remataron lote Mobiliario y equipo y 10 unidades móviles de diferentes marcas y modelos considerados como Chatarra que dejaron de ser útiles para el Municipio.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, relativo a Expediente 66/06, en los términos antes expuestos.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala En contra
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DEL C. REGIDOR SERGIO YORSHUE RIVERA ZAVALA.

.....
.....
.....
.....

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Continuando con el PUNTO SEIS del orden del día, corresponde el turno a la Comisión de Gobierno y Reglamentación, para lo cual cedo el uso de la palabra a su Presidente, el C. Síndico Segundo, Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortíz.

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por el Síndico Segundo en leer nada más los puros acuerdos. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

.....
.....
.....
.....

INICIATIVA POR ADICIÓN, MODIFICACIÓN Y DEROGACIÓN DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA VENTA Y/O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....



En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Con fundamento en el artículo 53 Fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del R. Ayuntamiento, es de señalarse que se someterá a votación la presente reforma de manera nominal por lo que solicitaré a cada miembro del R. Ayuntamiento dar en voz alta su nombre y apellido así como el sentido de su voto. De conformidad a lo establecido por los Diversos 47, 48, 49, 72, 73 y 74 del Reglamento para el Gobierno Interior del R. Ayuntamiento someto a su consideración el siguiente:

.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes el aprobar en lo GENERAL, la REFORMAS POR ADICIÓN, MODIFICACIÓN Y DEROGACIÓN DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA VENTA Y/O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
 Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
 Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
 Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
 C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
 Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
 Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
 Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
 C. Diana María Jaime Zamudio A favor
 Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
 Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
 C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
 C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD.

.....

ACUERDO

Está a su consideración la aprobación en lo PARTICULAR por Capítulos, las REFORMAS POR ADICIÓN, MODIFICACIÓN Y DEROGACIÓN DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA VENTA Y/O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
 Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
 Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
 Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
 C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
 Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
 Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
 Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
 C. Diana María Jaime Zamudio A favor
 Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
 Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
 C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
 C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD.

.....



ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por la C. Regidora Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos, esta es una corrección porque en el dictamen viene bien, en el sentido de modificar En el artículo 2, fracción 33, falto quitar la parte donde dice “licenciatario o permisionario”, entonces nada más quedaría “Titular”: y la definición tal y como esta. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo del a forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas Ausente
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS.

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Esta a consideración la solicitud de ceder el uso de la palabra al Director de Ordenamiento e Inspección, Lic. Ulises Carlín de la Fuente. Favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS.**

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Esta a consideración la solicitud de ceder el uso de la palabra al Director de la Dirección Jurídica, Lic. José Humberto Sánchez Gutiérrez, Lic. Ulises Carlín de la Fuente. Favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS.**

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes el declarar un receso. Favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS.**

.....
.....
.....
.....
.....

RECESO



.....
.....
.....
.....
.....
.....
ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta del C. Regidor C. Sergio Yorshue Rivera Zavala en el artículo 2, fracción I cuando habla de las definiciones y habla específicamente del “aforo”. Si están de acuerdo en aprobar la propuesta del C. Regidor C. Sergio Yorshue Rivera Zavala de eliminar la palabra “aforo” del Reglamento.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	En contra

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	Ausente
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	Ausente
C. Diana María Jaime Zamudio	Ausente
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	En contra
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

ES NEGADO CON LOS VOTOS EN CONTRA DEL SÍNDICO SEGUNDO LIC. GABRIEL ZUBIETA Y LANDA ORTIZ Y DEL C. REGIDOR LIC. SALVADOR MARIANO BENÍTEZ LOZANO Y LAS AUSENCIAS DE LAS CC. REGIDORES ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS, DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO Y PROFRA. Y LIC. MARTHA MARÍA DE GUADALUPE GONZÁLEZ LEAL.

.....
.....
.....
.....
.....
.....

.....
.....
.....
.....
.....
.....
ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por el c. Regidor Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano en el sentido de eliminar “y/o” y modificarla por “o”, en todo el Capítulo I, es decir del Artículo 1 al 3.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD.

.....
.....
.....
.....
.....



.....
ACUERDO

Está a su consideración la aprobación de las reformas por adición, modificación y derogación del artículo 1 al artículo 3, DEL CAPITULO I que habla DE LAS DISPOSICIONES GENERALES del REGLAMENTO QUE REGULA LA VENTA Y/O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala En contra
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DEL C. REGIDOR SERGIO YORSHUE RIVERA ZAVALA.

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por la C. Regidora Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos, en relación al artículo 8 fracción VI, en el sentido que en el tercer renglón que dice: hábiles siguientes a la aplicación de la clausura quedar “de la mencionada clausura” quitándole “definitiva”.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal Ausente
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores En contra
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos En contra

APROBADO POR MAYORÍA CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS CC. REGIDORES LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES Y LILIA LETICIA PEÑA LLANOS Y LA AUSENCIA DE LA C. REGIDORA PROFRA. Y LIC. MARTHA MARÍA DE GUADALUPE GONZÁLEZ LEAL.

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Con fundamento en artículo 27 del Reglamento para el Gobierno Interior del R. Ayuntamiento y en virtud de haberse agotado el tiempo que marca este numeral que



es para la duración de las Sesiones de Cabildo de las 8:00 a las 11:00 horas, solicito a los miembros de este R. Ayuntamiento extender el tiempo de esta sesión de Cabildo con la finalidad de atender todos los asuntos que ya se encuentran previamente inscritos en el orden del día.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta del C. Regidor Sergio Yorshue Rivera Zavala, en el sentido de eliminar lo dispuesto en el artículo 11 fracción XII. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

- Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
- Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

- C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
- Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
- C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
- C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
- Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar En contra
- Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
- Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos En contra
- C. Diana María Jaime Zamudio En contra
- Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
- Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
- C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
- C. Lilia Leticia Peña Llanos En contra

APROBADO POR MAYORÍA CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS CC. REGIDORES LIC. JORGE ENRIQUE FERNÁNDEZ SALAZAR, ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS, DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO Y LILIA LETICIA PEÑA LLANOS.

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por el C. Regidor Sergio Yorshue Rivera Zavala, en el sentido de eliminar en el artículo 13, la fracción X. si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

- Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
- Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz En contra

Regidores:

- C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
- Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal En contra
- C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
- C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
- Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar En contra
- Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
- Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
- C. Diana María Jaime Zamudio A favor
- Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano En contra
- Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores En contra
- C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
- C. Lilia Leticia Peña Llanos En contra

NEGADO CON LOS VOTOS A FAVOR DEL SÍNDICO PRIMERO LIC. JULIO GERARDO DE LA GARZA DE SILVA Y LOS CC. REGIDORES C. P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, SERGIO YORSHUE RIVERA ZAVALA, GERARDO ISMAEL CANALES MARTÍNEZ, LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO



JESÚS MORALES RAMOS, DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO Y MARCELA DE JESÚS LIVAS GARZA.

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes lo propuesto por el C. Regidor Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano, quitar el “y/o” a excepción de la fracción X del artículo 11, en la fracción IX del artículo 13, dice “notificación de las resoluciones”, debe de ser “notificar”, quitar el “de”. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo del a forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva Ausente
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL SÍNDICO PRIMERO LIC. JULIO GERARDO DE LA GARZA DE SILVA Y EL C. REGIDOR C. P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA.

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Esta a consideración la solicitud de ceder el uso de la palabra al Director de ordenamiento e Inspección, Lic. Ulises Carlín de la Fuente. Favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por la C. Regidora Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos y el C. Regidor Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano, en Artículo 11, fracción IX, que diga auxiliando de las herramientas técnicas necesarias para presentar la información obtenida....

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva Ausente
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor



Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL SÍNDICO PRIMERO LIC. JULIO GERARDO DE LA GARZA DE SILVA Y EL C. REGIDOR C. P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA.

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por la C. Regidora Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos, en Artículo 13 fracción VIII, incluir después de "licencias" que diga: "o cambio de giro". Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	Ausente
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	Ausente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL SÍNDICO PRIMERO LIC. JULIO GERARDO DE LA GARZA DE SILVA Y EL C. REGIDOR C. P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA.

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a su consideración la aprobación de las reformas por adición, modificación y derogación del artículo 4 al artículo 14, DEL CAPITULO II que habla DE LAS AUTORIDADES del REGLAMENTO QUE REGULA LA VENTA Y/O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L. **CON LAS MODIFICACIONES QUE USTEDES YA APROBARON.** Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	Ausente
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	Ausente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala	En contra
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor



Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL SÍNDICO PRIMERO LIC. JULIO GERARDO DE LA GARZA DE SILVA.

.....

.....

.....

.....

.....

ACUERDO

Esta a consideración la solicitud de ceder el uso de la palabra al Director de Ordenamiento e Inspección, Lic. Ulises Carlín de la Fuente. Favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

.....

.....

.....

.....

.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por el C. Regidor Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar, en el artículo 39, de bajar de 5 permisos provisionales a 3. Si están de acuerdo en aprobarla favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	Ausente
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	En contra

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	En contra
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	En contra
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala	En contra
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	En contra
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	En contra
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	En contra
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	En contra
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	En contra
C. Marcela de Jesús Livas Garza	En contra
C. Lilia Leticia Peña Llanos	En contra

NEGADO CON LOS VOTOS A FAVOR DE LOS CC. REGIDORES LIC. JORGE ENRIQUE FERNÁNDEZ SALAZAR, ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS Y CON LA AUSENCIA DEL SÍNDICO PRIMERO LIC. JULIO GERARDO DE LA GARZA DE SILVA.

.....

.....

.....

.....

.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por el C. Regidor Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano, es todo lo relacionado con el “y/o” en el artículo 35, cambiar “los créditos fiscales que se generen con motivo de la operación de la licencia que estarán a la reglas que señale al efecto la Legislación Fiscal el Estado”. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	Ausente
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	Ausente
-----------------------------------	---------



- Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
- C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
- C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
- Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
- Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
- Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
- C. Diana María Jaime Zamudio A favor
- Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
- Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
- C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
- C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL SÍNDICO PRIMERO LIC. JULIO GERARDO DE LA GARZA DE SILVA Y DEL C. REGIDOR C. P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA.

.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por la c. Regidora Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos, en el Artículo 33 fracción X, dice: número de comensales o aforo permitido, agregarle en su "caso".

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

- Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva Ausente
- Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

- C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
- Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
- C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
- C. Gerardo Ismael Canales Martínez Ausente
- Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
- Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
- Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
- C. Diana María Jaime Zamudio A favor
- Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
- Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
- C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
- C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL SÍNDICO PRIMERO LIC. JULIO GERARDO DE LA GARZA DE SILVA Y DEL C. REGIDOR C. P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA Y EL C. REGIDOR GERARDO ISMAEL CANALES MARTÍNEZ.

.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por el C. Regidor Sergio Yorshue Rivera Zavala, en el sentido que se eliminen los incisos A, B y C de la fracción II, del Artículo 24.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

- Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva Ausente
- Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz En contra

Regidores:

- C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
- Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
- C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
- C. Gerardo Ismael Canales Martínez Ausente
- Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar En contra
- Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
- Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos En contra
- C. Diana María Jaime Zamudio En contra



Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	Ausente
C. Marcela de Jesús Livas Garza	En contra
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

NEGADO CON LOS VOTO A FAVOR DE LOS CC. REGIDORES PROFRA. Y LIC. MARTHA MARÍA DE GUADALUPE GONZÁLEZ LEAL, SERGIO YORSHUE RIVERA ZAVALA, LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, LIC. SALVADOR MARIANO BENÍTEZ LOZANO, LILIA LETICIA PEÑA LLANOS Y CON LA AUSENCIA DEL SÍNDICO PRIMERO LIC. JULIO GERARDO DE LA GARZA DE SILVA Y DEL C. REGIDOR C. P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, EL C. REGIDOR GERARDO ISMAEL CANALES MARTÍNEZ Y LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES.

Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano.

Están de acuerdo en que se posponga la votación del artículo 34, se deja abierto el capítulo IV.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Con relación a las Reformas del CAPÍTULO V que habla DE LA PÉRDIDA O EXTRAVÍO DE LA LICENCIA O PERMISO TEMPORAL, del artículo 44 al artículo 48

¿Algún comentario?

ACUERDO

Está a su consideración la aprobación de las reformas por adición, modificación y derogación del artículo 44 al artículo 48, DEL CAPÍTULO V que habla DE LA PÉRDIDA O EXTRAVÍO DE LA LICENCIA O PERMISO TEMPORAL del REGLAMENTO QUE REGULA LA VENTA Y/O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	Ausente
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	Ausente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	Ausente
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	Ausente
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL SÍNDICO PRIMERO LIC. JULIO GERARDO DE LA GARZA DE SILVA Y DEL LOS Cc. REGIDOR C. P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, PROFRA. Y LIC. MARTHA MARÍA DE GUADALUPE GONZÁLEZ LEAL Y DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

El Capítulo VI comprende de los artículos 49 al 54 y estos hablan DEL REFRENDO DE LAS LICENCIAS EXPEDIDAS, del REGLAMENTO QUE REGULA LA VENTA Y/O CONSUMO



DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
Comentarios fuera de micrófono... se vincula con el 34, no lo brincamos, bien...

ACUERDO

Está a su consideración la aprobación de las reformas por adición, modificación y derogación del artículo 55 al artículo 59, DEL CAPÍTULO VII que habla DE LOS CAMBIOS DE GIRO del REGLAMENTO QUE REGULA LA VENTA Y/O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva Ausente
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal Ausente
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio Ausente
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL SÍNDICO PRIMERO LIC. JULIO GERARDO DE LA GARZA DE SILVA Y DEL LOS CC. REGIDOR C. P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, PROFRA. Y LIC. MARTHA MARÍA DE GUADALUPE GONZÁLEZ LEAL Y DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a su consideración la aprobación de las reformas por adición, modificación y derogación del artículo 60 al artículo 67, DEL CAPÍTULO VIII que habla DE LA INSPECCION Y VIGILANCIA del REGLAMENTO QUE REGULA LA VENTA Y/O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva Ausente
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal Ausente
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio Ausente
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL SÍNDICO PRIMERO LIC. JULIO GERARDO DE LA GARZA DE SILVA Y DE LOS CC. REGIDOR C. P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, PROFRA. Y LIC. MARTHA MARÍA DE GUADALUPE GONZÁLEZ LEAL Y DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

.....
.....
.....
.....



.....
.....
.....
.....
.....
ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por el C. Regidor Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano, en quitar los “y/o” y cambiar en la fracción I, II y III, cambiar 23:59 por 24:00 horas en el artículo 68

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva Ausente

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente

Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor

C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor

C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor

Lic. Roberto Berlanga Salas Ausente

Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor

C. Diana María Jaime Zamudio A favor

Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor

Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor

C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor

C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL SÍNDICO PRIMERO LIC. JULIO GERARDO DE LA GARZA DE SILVA Y DEL LOS CC. REGIDOR C. P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS.

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por la C. Regidora Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos, en el artículo 72, fracción 31, cuando hablamos del “aforo” que diga en su “caso”.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva Ausente

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente

Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor

C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor

C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor

Lic. Roberto Berlanga Salas A favor

Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor

C. Diana María Jaime Zamudio A favor

Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor

Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor

C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor

C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL SÍNDICO PRIMERO LIC. JULIO GERARDO DE LA GARZA DE SILVA Y DEL C. REGIDOR C. P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA,

.....
.....
.....
.....
.....



En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: *Comentarios fuera del micrófono...* no se votó el Capítulo porque está pendiente...

Si no hay ningún comentario más y me permiten que redacten ahorita la inclusión de ese artículo que hablen... *Comentarios fuera del micrófono...* Ok, de esa fracción aquí en el tema DE OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES “prohibir la barra libre”, es correcto...

Continuamos con las Reformas del CAPÍTULO XI que habla DE LAS SANCIONES, del artículo 75 al artículo 88.

ACUERDO

Está a su consideración la aprobación de las reformas por adición, modificación y derogación del artículo 75 al artículo 88, DEL CAPÍTULO XI que habla DE LAS SANCIONES del REGLAMENTO QUE REGULA LA VENTA Y/O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.

CON LA OBSERVACION DEL REGIDOR SALVADOR MARIANO BENITEZ LOZANO, QUITANDO EL “Y/O” Y SE PONGA “O”.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva Ausente
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL SÍNDICO PRIMERO LIC. JULIO GERARDO DE LA GARZA DE SILVA Y DEL C. REGIDOR C. P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA,

ACUERDO

Está a su consideración la aprobación de las reformas por adición, modificación y derogación del artículo 89 al artículo 98, DEL CAPÍTULO XII que habla DEL RECURSO del REGLAMENTO QUE REGULA LA VENTA Y/O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva Ausente
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL SÍNDICO PRIMERO LIC. JULIO GERARDO DE LA GARZA DE SILVA Y DEL C. REGIDOR C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA,

ACUERDO

Está a su consideración la aprobación de las reformas por adición, modificación y derogación del artículo 99, DEL CAPÍTULO XIII que habla DE LA REVISIÓN Y



CONSULTA del REGLAMENTO QUE REGULA LA VENTA Y/O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva **Ausente**
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz **A favor**

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza **Ausente**
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal **A favor**
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala **A favor**
C. Gerardo Ismael Canales Martínez **A favor**
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar **A favor**
Lic. Roberto Berlanga Salas **A favor**
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos **A favor**
C. Diana María Jaime Zamudio **A favor**
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano **A favor**
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores **A favor**
C. Marcela de Jesús Livas Garza **A favor**
C. Lilia Leticia Peña Llanos **A favor**

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL SÍNDICO PRIMERO LIC. JULIO GERARDO DE LA GARZA DE SILVA Y DEL C. REGIDOR C. P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA,

.....
.....
.....
.....
.....

CUERDO

Está a su consideración la aprobación de las reformas por adición, modificación y derogación DEL ARTÍCULO PRIMERO Y SEGUNDO TRANSITORIOS del REGLAMENTO QUE REGULA LA VENTA Y/O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva **Ausente**
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz **A favor**

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza **Ausente**
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal **A favor**
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala **A favor**
C. Gerardo Ismael Canales Martínez **A favor**
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar **A favor**
Lic. Roberto Berlanga Salas **Ausente**
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos **A favor**
C. Diana María Jaime Zamudio **A favor**
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano **A favor**
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores **A favor**
C. Marcela de Jesús Livas Garza **A favor**
C. Lilia Leticia Peña Llanos **A favor**

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL SÍNDICO PRIMERO LIC. JULIO GERARDO DE LA GARZA DE SILVA Y DEL C. REGIDOR C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA Y DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS.

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por el C. Regidor Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano, en relación a lo dispuesto en el artículo 34.

QUE DICE: LAS LICENCIAS QUE SE OTORGUEN CON BASE EN EL PRESENTE ORDENAMIENTO SE EXPEDIRÁN POR EL EJERCICIO FISCAL QUE CORRESPONDAN.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva **A favor**



Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz

A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza

Ausente

Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal

A favor

C. Sergio Yorshue Rivera Zavala

A favor

C. Gerardo Ismael Canales Martínez

A favor

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar

A favor

Lic. Roberto Berlanga Salas

Ausente

Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos

A favor

C. Diana María Jaime Zamudio

A favor

Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano

A favor

Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores

Ausente

C. Marcela de Jesús Livas Garza

A favor

C. Lilia Leticia Peña Llanos

A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS Y DEL C. LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES.

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a su consideración la aprobación de las reformas por adición, modificación y derogación del artículo 23 al artículo 43, DEL CAPITULO IV que habla DE LA EXPEDICION DE LICENCIAS Y PERMISOS TEMPORALES del REGLAMENTO QUE REGULA LA VENTA Y/O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva

A favor

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz

A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza

Ausente

Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal

A favor

C. Sergio Yorshue Rivera Zavala

A favor

C. Gerardo Ismael Canales Martínez

A favor

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar

A favor

Lic. Roberto Berlanga Salas

Ausente

Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos

A favor

C. Diana María Jaime Zamudio

A favor

Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano

A favor

Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores

Ausente

C. Marcela de Jesús Livas Garza

A favor

C. Lilia Leticia Peña Llanos

A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS Y DEL C. LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES.

.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por el C. Regidor Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano, en relación a la redacción del artículo 49 con el apoyo del Lic. José Humberto Sánchez.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva

A favor

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz

A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza

Ausente

Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal

A favor

C. Sergio Yorshue Rivera Zavala

A favor



- C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
- Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
- Lic. Roberto Berlanga Salas Ausente
- Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
- C. Diana María Jaime Zamudio A favor
- Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
- Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Ausente
- C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
- C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS Y DEL C. LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES.

.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por el C. Regidor Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano, en relación a la redacción del artículo 50 que quedaría:

Artículo 50.- Una vez cumplidos todos los requisitos para la obtención del refrendo de la licencia, el Director de Ordenamiento e Inspección podrá otorgar el refrendo correspondiente y en el caso que se verifique que no se está cumpliendo con lo señalado por este Reglamento se suspenderá el refrendo y se iniciará procedimiento administrativo con el fin de esclarecer tal situación, y en caso de ser afirmativas las violaciones a este ordenamiento y las condiciones señaladas en la licencia otorgada por el Republicano Ayuntamiento se aplicará como sanción la revocación de la licencia.

Corresponderá a la Comisión competente del Republicano Ayuntamiento, el estudio, análisis y dictamen de dicho procedimiento, mismo que en caso de ser procedente, propondrá ante el Pleno del Republicano Ayuntamiento la revocación de la licencia.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos

- Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
- Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

- C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
- Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
- C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
- C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
- Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
- Lic. Roberto Berlanga Salas Ausente
- Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
- C. Diana María Jaime Zamudio A favor
- Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
- Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Ausente
- C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
- C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS Y DEL C. REGIDOR LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES.

.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por el C. Regidor Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano, en relación a la redacción del artículo 51.

Artículo 51.- Las licencias que no hayan sido inscritas dentro del plazo señalado por la Ley de Hacienda, podrán ser revocadas a solicitud de la Dirección de Ordenamiento e Inspección, dirigida a la Comisión competente del Republicano Ayuntamiento, para que dictamine y presente ante el Pleno del Republicano Ayuntamiento, para que resuelva lo conducente.



Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos

- Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
- Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

- C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
- Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
- C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
- C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
- Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
- Lic. Roberto Berlanga Salas Ausente
- Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
- C. Diana María Jaime Zamudio Ausente
- Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
- Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Ausente
- C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
- C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, DEL C. REGIDOR LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES Y LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por el C. Regidor Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano, en relación a la redacción del artículo 52.

Artículo 52.- Las licencias de los establecimientos que dejen de operar por mas de 1-un año, podrán ser revocadas a solicitud expresa de la Dirección de Ordenamiento e Inspección, dirigida a la Comisión competente del Republicano Ayuntamiento para que dicha comisión estudie analice dictamine y presente al Pleno del Republicano Ayuntamiento para que resuelva lo conducente.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos

- Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
- Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

- C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
- Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
- C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
- C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
- Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
- Lic. Roberto Berlanga Salas Ausente
- Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
- C. Diana María Jaime Zamudio Ausente
- Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
- Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Ausente
- C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
- C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, DEL C. REGIDOR LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES Y LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por el C. Regidor Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano, en relación a la redacción del artículo 53.

Artículo 53.- La suspensión o terminación de actividades de un establecimiento, deberá de comunicarse por escrito a la Dirección de Ordenamiento e Inspección y a la



Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, dentro de los 15-quince días hábiles siguientes a la fecha en que se produzca el suceso, acompañando la licencia original, para proceder a su cancelación.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos

- Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
- Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

- C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
- Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
- C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
- C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
- Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
- Lic. Roberto Berlanga Salas Ausente
- Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
- C. Diana María Jaime Zamudio Ausente
- Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
- Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Ausente
- C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
- C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, DEL C. REGIDOR LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES Y LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por el C. Regidor Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano, en relación a la redacción del artículo 54.

Artículo 54.- El pago de refrendo o cualquier otro crédito fiscal que se haya generado con motivo de la operación del establecimiento no convalida la falta de licencia o permiso temporal ni autoriza para operar el mismo.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos

- Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
- Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

- C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
- Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
- C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
- C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
- Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
- Lic. Roberto Berlanga Salas Ausente
- Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
- C. Diana María Jaime Zamudio Ausente
- Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
- Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Ausente
- C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
- C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR C. P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, DEL C. REGIDOR LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES Y LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por el C. Regidor Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano, en relación a la redacción del artículo 55.



Artículo 55.- Las licencias o permisos temporales otorgados, son personales, intransferibles y solo podrán ser ejercidos por el Titular y en el domicilio autorizado; en consecuencia no podrá ser objeto de comercio, de arrendamiento, venta, donación, o comodato o cederse por ningún concepto o cualquier otro que implique la explotación de los derechos del Titular por un tercero.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas Ausente
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio Ausente
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Ausente
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR C. P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, DEL C. REGIDOR LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES Y LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a su consideración la aprobación de las reformas por adición, modificación y derogación del artículo 49 al artículo 55, DEL CAPÍTULO VI que habla DEL REFRENDO DE LAS LICENCIAS EXPEDIDAS del REGLAMENTO QUE REGULA LA VENTA Y/O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L. CON LAS AUTORIZACIONES Y LAS MODIFICACIONES QUE USTEDES APROBARON.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas Ausente
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio Ausente
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Ausente
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, DEL C. REGIDOR LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES Y LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

.....
.....
.....
.....
.....



ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por la C. Regidora Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos, en relación al artículo 73, fracción I.

Artículo 73.- El Titular de la licencia vigente, sus representantes, empleados, encargados o administradores del establecimiento, deberán cumplir con los siguientes lineamientos de operación:

IV.- Tener en el establecimiento la licencia o permiso temporal o refrendo vigente, expedida por la Autoridad Municipal competente, que acredite su legal funcionamiento, o en su caso, copia certificada de la misma;

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas Ausente
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio Ausente
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Ausente
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, DEL C. REGIDOR LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES Y LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a su consideración la aprobación de las reformas por adición, modificación y derogación del artículo 68 al artículo 72, DEL CAPÍTULO IX que habla DE LA OPERACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS del REGLAMENTO QUE REGULA LA VENTA Y/O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas Ausente
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio Ausente
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Ausente
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, DEL C. REGIDOR LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES Y LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.



En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: CAPÍTULO X que habla DE LAS OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES, del artículo 73 al artículo 74.

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por el Síndico Segundo Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz, es adicionar al artículo 74 en su fracción IV, dice “la frase las barras libres”, quedaría:

La barra libre, los concursos, promociones o cualquier tipo de ofertas o prácticas comerciales mediante las cuales se ofrezcan reconocimientos, premios, descuentos o cualquier tipo de incentivo en función del volumen de consumo de bebidas alcohólicas;

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas Ausente
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio Ausente
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Ausente
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR C. P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, DEL C. REGIDOR LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES Y LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por el C. Regidor Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano, en el sentido de corregir el nombre del Reglamento para que quede en lugar de “REGLAMENTO QUE REGULA LA VENTA Y/O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.” que quede “REGLAMENTO QUE REGULA LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.”

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas Ausente
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio Ausente
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor



Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	Ausente
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR C. P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, DEL C. REGIDOR LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES Y LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

.....

.....

.....

.....

.....

ACUERDO

Esta la propuesta ante ustedes de autorizar a la Secretaría del Ayuntamiento para que modifique todos los errores de ortografía, todas las congruencias del “y/o” que ustedes estuvieron señalando, así como la secuencia del articulado, en caso de que surgiera una modificación.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	Ausente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	Ausente
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	Ausente
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	Ausente
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR C. P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, DEL C. REGIDOR LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES Y LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

.....

.....

.....

.....

.....

ACUERDO

Está a su consideración el dictamen presentado por el Síndico Segundo, Lic. Gabriel Zubieta y Landa, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación en los siguientes términos:

PRIMERO: Son de aprobarse las reformas por adición, modificación y derogación al REGLAMENTO QUE REGULA LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.; en la forma y términos anteriormente señalados:

SEGUNDO: Mándese Publicar el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, a fin de que las modificaciones al Reglamento, señaladas en el punto anterior, entren en vigor al día siguiente de su publicación, y hágase posteriormente su difusión a través de la Gaceta Municipal.

TERCERO: Gírense las instrucciones al Presidente Municipal y al Secretario del Republicano Ayuntamiento para el exacto cumplimiento del presente acuerdo.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:



- C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
- Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
- C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
- C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
- Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
- Lic. Roberto Berlanga Salas Ausente
- Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
- C. Diana María Jaime Zamudio Ausente
- Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
- Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Ausente
- C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
- C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR C. P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, DEL C. REGIDOR LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES Y LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

.....

RECESO DE 15 MINUTOS

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz

En relación a la tardanza que hemos tenido en discutir el primer reglamento, entonces si ustedes lo permiten voy a retirar el segundo y tercer reglamento que viene en el orden del día, pasamos al cuarto... Voy a leer el de Ascensos, y voy a retirar el de Policía y Buen Gobierno... a ver, si me dan 3 minutos de receso.
 Voy a retirar el número 2 y el número 3 y voy a continuar con el número 4.

.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por el C. Síndico Segundo, Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz en leer nada más el acuerdo de la **INICIATIVA POR MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.** APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR C. P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, DEL C. REGIDOR LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES Y LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

.....

INICIATIVA POR MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes el aprobar en lo GENERAL, la REFORMAS POR MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos



Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas Ausente
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio Ausente
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Ausente
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, DEL C. REGIDOR LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES Y LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a su consideración la aprobación en lo PARTICULAR los artículos 42, de las REFORMAS POR MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas Ausente
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio Ausente
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Ausente
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, DEL C. REGIDOR LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES Y LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a su consideración la aprobación del artículo 43, de las REFORMAS POR MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor



- C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
- C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
- Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
- Lic. Roberto Berlanga Salas Ausente
- Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
- C. Diana María Jaime Zamudio Ausente
- Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
- Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Ausente
- C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
- C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, DEL C. REGIDOR LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES Y LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

.....

ACUERDO

Está a su consideración la aprobación del **ÚNICO ARTÍCULO TRANSITORIO**, de las **REFORMAS POR MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.**

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos

- Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
- Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

- C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
- Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
- C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
- C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
- Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
- Lic. Roberto Berlanga Salas Ausente
- Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
- C. Diana María Jaime Zamudio Ausente
- Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
- Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Ausente
- C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
- C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, DEL C. REGIDOR LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES Y LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

.....

ACUERDO

Está a su consideración el dictamen presentado por el Síndico Segundo, Lic. Gabriel Zubieta y Landa, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación en los siguientes términos:

PRIMERO: Son de aprobarse las reformas por modificación al **INICIATIVA POR MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN;** en la forma y términos antes descritos.

SEGUNDO: Mándese publicar el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, a fin de que las reformas señaladas al Reglamento entren en vigor al día siguiente de su publicación y hágase posteriormente su difusión a través de la Gaceta Municipal.

TERCERO: Gírense las instrucciones al Presidente Municipal y al Secretario del R. Ayuntamiento para el exacto cumplimiento del presente acuerdo.

Si están ustedes de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos



Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	Ausente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	Ausente
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	Ausente
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	Ausente
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, DEL C. REGIDOR LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES Y LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por el Síndico Segundo, Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz en leer nada más el acuerdo de la INICIATIVA DE REFORMAS AL REGLAMENTO SOBRE USOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN EN LA ZONA DE MONTAÑA.

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR C. P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, DEL C. REGIDOR LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES Y LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

.....
.....
.....
.....
.....

INICIATIVA DE REFORMAS AL REGLAMENTO SOBRE USOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN EN LA ZONA DE MONTAÑA

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a su consideración el dictamen presentado por el Síndico Segundo, Lic. Gabriel Zubieta y Landa, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación en los siguientes términos:

PRIMERO.- Se da por CONCLUIDO Y SE DEJE SIN EFECTO LEGAL ALGUNO el proceso de reformar el REGLAMENTO SOBRE USOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN EN LA ZONA DE MONTAÑA, respecto a la iniciativa aprobada por el Republicano Ayuntamiento en sesión del día 13 de septiembre de 2006.

SEGUNDO.- Mandase publicar el presente acuerdo al Periódico Oficial del Estado y hágase su difusión en la Gaceta Municipal.

TERCERO.- Se instruye a la Secretaría del Republicano Ayuntamiento, para que por su conducto de cumplimiento al presente acuerdo.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:



- C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
- Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
- C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
- C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
- Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
- Lic. Roberto Berlanga Salas Ausente
- Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
- C. Diana María Jaime Zamudio Ausente
- Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
- Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Ausente
- C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
- C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR C. P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, DEL C. REGIDOR LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES Y LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

.....

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Continuando con el **PUNTO SEIS** del orden del día, corresponde el turno a la Comisión de Desarrollo Urbano, para lo cual cedo el uso de la palabra a su Presidente, el C. Regidor, Sergio Yorshue Rivera Zavala.

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la solicitud presentada por el c. Regidor, C. Sergio Yorshue Rivera Zavala, en leer nada más los acuerdos. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, DEL C. REGIDOR LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES Y LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

.....

1.- Expediente CUS 11762/2005, solicitud presentada por la C. GRACIA PATRICIA GONZÁLEZ SALDAÑA, consistente en la modificación de lineamiento de construcción en una casa habitación ubicada en la calle Hernán Cortes No. 801 esquina con Diego de Almagro en la colonia Mirasierra en este municipio, mismo que se identifica con el número de expediente catastral 08-034-002.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....

ACUERDO

Esta a consideración la propuesta hecha por el C. Regidor Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar, en el sentido de anexar al acuerdo y a la autorización en su caso que ustedes, si así lo otorgaran, el convenio firmado entre los vecinos.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR MAYORÍA CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LAS CC. REGIDORAS ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS Y C. DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.**

.....



ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, C. Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, relativo al Expediente CUS 11762/2005, con número de expediente catastral 08-034-002, en los términos expuestos.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos

- Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

- C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas Ausente
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos En contra
C. Diana María Jaime Zamudio En contra
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Ausente
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR MAYORÍA CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LAS CC. REGIDORAS ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS, C. DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR C. P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, DEL C. REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS Y DEL C. REGIDOR LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES.

2.- Expediente CLC, solicitud presentada por la C. MARÍA ANTONIETA DE GÓMEZ DE HOYOS, para la modificación de lineamientos de construcción en una casa habitación unifamiliar ubicada en la calle Agustín Siller No. 203 entre las calles de Natividad García y Epigmenio García en la colonia Valle de Vasconcelos en este municipio, mismo que se identifica con el número de expediente catastral 30-028-002.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, C. Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, relativo al Expediente CLC 13824/2006, con número de expediente catastral 30-028-002, en los términos expuestos.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos

- Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

- C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez Ausente
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas Ausente
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano Ausente
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Ausente



C. Marcela de Jesús Livas Garza
C. Lilia Leticia Peña Llanos

A favor
A favor

APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, LIC. SALVADOR MARIANO BENÍTEZ LOZANO, LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES. Y GERARDO ISMAEL CANALES MARTÍNEZ.

3.- Expediente CLC 14234/2006, solicitud presentada por el C. PABLO ANTONIO FERRARA FERNÁNDEZ, consistente en la modificación de lineamiento de construcción en una casa habitación ubicada en la calle Prolongación Lomas del Valle No. 1650 en la colonia Bosques del Valle en este municipio, mismo que se identifica con el número de expediente catastral 13-042-045.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, C. Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, relativo al Expediente CLC 14234/2006, con número de expediente catastral 13-042-045, en los términos expuestos.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz

A favor
A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala
C. Gerardo Ismael Canales Martínez
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar
Lic. Roberto Berlanga Salas
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos
C. Diana María Jaime Zamudio
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores
C. Marcela de Jesús Livas Garza
C. Lilia Leticia Peña Llanos

Ausente
A favor
A favor
A favor
A favor
Ausente
A favor
En contra
Ausente
Ausente
A favor
A favor

APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DE LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO Y LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES LIC. SALVADOR MARIANO BENÍTEZ LOZANO, C. P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS Y LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES.

4.- Expediente CLC 14268/2006, solicitud presentada por la C. SOCORRO GÓMEZ GONZÁLEZ, consistente en la modificación de lineamiento de construcción en una casa habitación ubicada en la calle Guerrero No. 310, 320, 326 y 338 y Manuel González No. 306 en el Casco de San Pedro en este municipio, mismo que se identifica con el número de expediente catastral 02-013-003.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.



.....
.....

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, C. Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, relativo al Expediente CLC 14268/2006, con número de expediente catastral 02-013-003, en los términos expuestos.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala En contra
C. Gerardo Ismael Canales Martínez En contra
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas Ausente
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano Ausente
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Ausente
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR MAYORÍA CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS CC. REGIDORES SERGIO YORSHUE RIVERA ZAVALA Y GERARDO ISMAEL CANALES MARTÍNEZ Y LAS AUSENCIAS DE LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES LIC. SALVADOR MARIANO BENÍTEZ LOZANO, C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS Y LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES.

.....
.....
.....
.....

5.- Expediente CLC 14275/2006, solicitud presentada por los C. C. ENRIQUE PAULO MOURET VALDÉS y CELINA ALEJANDRA FERNÁNDEZ VILLANUEVA DE MOURET, consistente en la modificación de lineamientos de construcción en una casa habitación ubicada en Juan Crouset 102 en el Fraccionamiento Carrizalejo en este municipio, identificado con número de expediente catastral 07-085-006.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, C. Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, relativo al Expediente CLC 14275/2006, con número de expediente catastral 07-085-006, en los términos expuestos.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz Ausente

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas Ausente
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor



Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	Ausente
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LAS AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES C. P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS Y LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES Y EL SÍNDICO SEGUNDO LIC. GABRIEL ZUBIETA Y LANDA ORTIZ.

6.- Expediente CLC 14286/2006, solicitud presentada por los C. C. DIMITRI NICOLÁS HADJOPULOS COINDREAU y JANINE HADJOPULOS COINDREAU; para la modificación de lineamientos de construcción en una edificación en la cual se pretende instalar un restaurante ubicado en la Avenida Calzada del Valle No. 350 oriente Locales 2 y 22 el centro comercial denominado "Las Villas Valle" en este municipio, mismos que se identifican con los números de expedientes catastrales 01-117-102 y 01-117-122.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, C. Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, relativo al Expediente CLC 14286/2006, con número de expedientes catastrales 01-117-102 y 01-117-122, en los términos expuestos.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	Ausente

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	Ausente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	Ausente
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	En contra
C. Diana María Jaime Zamudio	En contra
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

APROBADO POR MAYORÍA CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LAS CC. REGIDORAS ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS, C. DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO Y CON LAS AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS Y EL SÍNDICO SEGUNDO LIC. GABRIEL ZUBIETA Y LANDA ORTIZ.

.....
.....
.....
.....

7.- Expediente SFR 12759/2005, solicitud presentada por los C. Héctor Noé Garza Flores y Copropietarios; mediante la que solicita la Subdivisión en cinco porciones del predio en el ubicado en la calle en la calle Rubí No. 200 en la Colonia Pedregal del Valle en este municipio, el cual se identifica con el número de expediente catastral 13-159-001.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, C. Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo



Urbano, relativo al Expediente SFR 12759/2005, con número de expediente catastral 13-159-001, en los términos expuestos.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas Ausente
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano Ausente
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LAS AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES C. P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS Y LIC. SALVADOR MARIANO BENÍTEZ LOZANO.

8.- Expediente SFR 13750/2006, Solicitud presentada por el C. NEMESIO SOTO TOVAR; mediante la que solicita la Subdivisión en dos porciones del predio ubicado en la calle Manuel González No. 219 esquina con Galeana en el Casco de San Pedro de este municipio, el cual se identifica con el número de expediente catastral 03-007-028.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, C. Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, relativo al Expediente SFR 13750/2006, con número de expediente catastral 03-007-028, en los términos expuestos.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez Ausente
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas Ausente
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano Ausente
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LAS AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, LIC. SALVADOR MARIANO BENÍTEZ LOZANO Y GERARDO ISMAEL CANALES MARTÍNEZ.



9.- Expediente SFR 114300/2006, solicitud presentada por el C. ROBERTO GERARDO MEDINA ARELLANO; mediante la que solicita la Subdivisión en dos porciones del predio ubicado en la calle Vía Augusta No. 155 en la colonia Fuentes del Valle de este municipio, el cual se identifica con el número de expediente catastral 14-078-019.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, C. Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, relativo al Expediente SFR 14300/2006, con número de expediente catastral 14-078-019, en los términos expuestos.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos

- Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
- Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

- C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
- Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal En contra
- C. Sergio Yorshue Rivera Zavala En contra
- C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
- Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
- Lic. Roberto Berlanga Salas Ausente
- Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
- C. Diana María Jaime Zamudio A favor
- Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano Ausente
- Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores En contra
- C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
- C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR MAYORÍA CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS CC. REGIDORES SERGIO YORSHUE RIVERA ZAVALA, LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES Y PROFRA. Y LIC. MARTHA MARÍA DE GUADALUPE GONZÁLEZ LEAL Y CON LAS AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES C. P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS Y LIC. SALVADOR MARIANO BENÍTEZ LOZANO.

1.- Expediente fue turnada de nueva cuenta por instrucciones del Republicano Ayuntamiento en su sesión ordinaria del día 11 de octubre de 2006, la solicitud presentada por la persona moral MIRVE DESARROLLOS, S.A. DE C.V.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por el Síndico Segundo, Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz en el sentido de suprimir la “densidad” en todo el dictamen y en Punto PRIMERO, del apartado de ACUERDO.

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LAS AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA, LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS.



ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, C. Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, relativo al expediente de la persona moral MIRVE DESARROLLOS, S.A. DE C.V., en lo términos que fue expuesto:

Y CON LAS MODIFICACIONES APROBADAS POR USTEDES.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva **A favor**

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz **A favor**

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza **Ausente**

Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal **A favor**

C. Sergio Yorshue Rivera Zavala **A favor**

C. Gerardo Ismael Canales Martínez **A favor**

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar **A favor**

Lic. Roberto Berlanga Salas **Ausente**

Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos **A favor**

C. Diana María Jaime Zamudio **A favor**

Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano **A favor**

Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores **A favor**

C. Marcela de Jesús Livas Garza **A favor**

C. Lilia Leticia Peña Llanos **A favor**

APROBADO POR UNANIMIDAD Y CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES

C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA Y LIC. ROBERTO BERLANGA

S.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

ACUERDO

Esta a su consideración la solicitud de ceder el uso de la palabra al C. Lic. Ulises Carlín de la Fuente, Director de ordenamiento e Inspección, para que nos explique...

APROBADO POR UNANIMIDAD Y CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES C.

P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA Y LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

ACUERDO

Esta a su consideración la solicitud de ceder el uso de la palabra al C. Lic. Ulises Carlín de la Fuente, Director de Ordenamiento e Inspección.

APROBADO POR UNANIMIDAD Y CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES

C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA Y LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS.

.....



3.- Expediente SP 22/06, solicitud presentada por el C. JOSAFAD SALAS QUINTERO, Administrador Único de la persona moral GRUPO JONAGA, S.A. DE C.V., radicada con número de expediente administrativo SP-22/06, para obtener licencia que le permita operar un Restaurante-Bar con venta de bebidas alcohólicas en envase o botella abierta o al copeo, en el interior del inmueble ubicado en Av. José Vasconcelos número 109 local 1-B, en la colonia Del Valle en este Municipio, que cuenta con 322.00 metros cuadrados de atención al cliente.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

ACUERDO

Esta a su consideración la solicitud de ceder el uso de la palabra al C. Lic. Ulises Carlín de la Fuente, Director de Ordenamiento e Inspección.

APROBADO POR UNANIMIDAD Y CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA Y LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS.

ACUERDO

Está a su consideración el dictamen presentado por la Regidora Profra. y Lic. Martha María de Guadalupe González Leal, Presidente de la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas alcohólicas, referente al Expediente SP-22/06, en los términos anteriormente expuestos.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos

- Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
- Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

- C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
- Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
- C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
- C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
- Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar En contra
- Lic. Roberto Berlanga Salas Ausente
- Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos En contra
- C. Diana María Jaime Zamudio En contra
- Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
- Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
- C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
- C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR MAYORÍA CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS CC. REGIDORES LIC. JORGE ENRIQUE FERNÁNDEZ SALAZAR, REGIDORES ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS, C. DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO Y CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA Y LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Continuando con el PUNTO SEIS del orden del día, Que es informe de Comisiones, se encuentra inscrita la Comisión de Medio Ambiente e Imagen Urbana. Para el desarrollo de este punto, cedo el uso de la palabra a su Presidente, el Regidor, Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores.



ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por el C. Regidor, Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores en leer nada más los puros acuerdos. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD Y CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA Y LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS.**

.....
.....
.....
.....
.....

1.- Expediente solicitud presentada por el **C. MAURICIO MARCOS MURRA**, para la instalación de 25-veinticinco columnas tipo mupis con dos caras de publicidad en la vía pública por un periodo de 4-cuatro años, solicitud radicada ante la Secretaría de Servicios Públicos con el número **CIVSP-053/2006**; por lo que analizados que son las constancias que integran la solicitud.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes ceder el uso de la palabra al C. Lic. Roberto Irizar Hernández. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD Y CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA Y LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS.**

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes ceder el uso de la palabra al C. Lic. José Humberto Sánchez Gutiérrez, Director Jurídico. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD Y CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA Y LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS.**

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por el C. Regidor Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano, dentro del expediente número CIVSP-053/2006... en el acuerdo, dígasle que dicho acto es en lugar de meramente "voluntario" es "complementario obligatorio". Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada, **APROBADO POR UNANIMIDAD Y CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA Y LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS.**

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a su consideración el dictamen presentado por el Regidor, Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente e Imagen Urbana, relativo al expediente número CIVSP-053/2006, en los términos que quedo expuesto:



CON LA MODIFICACION PROPUESTA POR EL REGIDOR, LIC. SALVADOR MARIANO BENITEZ LOZANO.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas Ausente
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos En contra
C. Diana María Jaime Zamudio En contra
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR MAYORÍA CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS CC. REGIDORAS ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS, C. DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO Y CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA Y LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Continuando con el PUNTO SEIS del orden del día, Que es informe de Comisiones, se encuentra inscrita la Comisión de Nomenclaturas.

1.- Dictamen referente al cambio de la nomenclatura de la Colonia Residencial Santa Bárbara.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

ACUERDO

Está a su consideración el dictamen presentado por la Regidora Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal, Presidente de la Comisión de Nomenclaturas en los siguientes términos:

PRIMERO: Se aprueba el cambio de la nomenclatura de la Colonia “RESIDENCIAL SANTA BARBARA”, la cual se encuentra ubicada entre las calles Callejón de los Arizpe al Norte; Avenida Vasconcelos al Sur; la Calle Manuel Doblado al Oriente y Avenida Santa Bárbara Poniente, por el nombre de “RESIDENCIAL SAN FRANCISCO” en este Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

SEGUNDO: Notifíquese el presente acuerdo a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, así como a todas las Autoridades competentes para las acciones legales que haya lugar.

TERCERO: Mándese publicar el presente acuerdo al Periódico Oficial del Estado y a la Gaceta Municipal.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva Ausente
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz Ausente

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza Ausente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor



Lic. Roberto Berlanga Salas	Ausente
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES Y LOS CC. SÍNDICOS LIC. JULIO GERARDO DE LA GARZA DE SILVA Y LIC. GABRIEL ZUBIETA Y LANDA ORTIZ.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Continuando con el **PUNTO SEIS** del orden del día, Que es informe de Comisiones, se encuentra inscrita la Comisión de Seguridad Pública y Vialidad. Para el desarrollo de este punto, cedo el uso de la palabra a su Presidente, C. Gerardo Ismael Canales Martínez

1.- ESQUEMA DE SEGURIDAD PARA EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD y al DIRECTOR DE POLICÍA del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. *Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.*

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a su consideración la propuesta del C. Regidor Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar, en el punto Tercero del dictamen, en el número 9, que diga... "Aquel funcionario que haya sido removido por su cargo por pérdida de confianza, no se le brindar el servicio de protección. **APROBADO POR UNANIMIDAD Y CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA Y LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS.**

ACUERDO

Está a su consideración el dictamen presentado por la Regidor C. Gerardo Ismael Canales Martínez, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Vialidad, relativo al dictamen ESQUEMA DE SEGURIDAD PARA EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD y al DIRECTOR DE POLICÍA en los términos en que fue expuesto:

CON LA ADICIÓN HECHA POR LA PROPUESTA DEL C. REGIDOR LIC. JORGE ENRIQUE FERNÁNDEZ SALAZAR
Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	Ausente
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	Ausente

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	Ausente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	Ausente
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES C.P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES Y LOS CC. SÍNDICOS LIC. JULIO GERARDO DE LA GARZA DE SILVA, LIC. GABRIEL ZUBIETA Y LANDA ORTIZ.



En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Continuando con el **PUNTO SIETE DE LA ORDEN DEL DIA; QUE ES ASUNTOS GENERALES**, se encuentran inscritos muchos de usted, primeramente le cedemos el uso de la palabra al C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal.

El pasado 22 de septiembre le mandamos una comunicación al poder Legislativo al Contador Mayor de Hacienda, comunicándoles la resolución que tomó este Ayuntamiento el día 13 del año en curso, en el cual le devolvíamos a la Contaduría Mayor de Hacienda, la denuncia de responsabilidad administrativa que ellos habían presentado en contra del Alcalde Gerardo Garza Sada, hoy recibimos una notificación de la Contaduría de, específicamente del LIC. RICARDO TAVARES GAMEZ, encargado del despacho, en el que dice que... obviamente, que no está de acuerdo y que es a este Ayuntamiento al que le toca dejar la responsabilidades, así es que se lo turno a ustedes o a la Comisión que se había formado para que de nueva cuenta lo analicen....

.....
.....
.....
.....
.....

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: EL PUNTO OCHO DE LA ORDEN DEL DIA.- Es la Clausura.- Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Octubre del 2006 Republicano Ayuntamiento, programada para el día de hoy 25 de Octubre de 2006, y siendo las 7-siete horas con 5-cinco minutos me permito clausurar los trabajos. Muchas Gracias.